

NIT 805.003.325-2 YUMBO - COLOMBIA

Página: 1

D E T A L L E: SE COMPROMETE RECURSO PARA OTRO SI

Fortalecimiento al programa altos logros-Alto rendimient

OBSERVACIONES:

Se firma la presente orden en YUMBO a los 17 días de DICIEMBRE de 2025

Subgte Aditivo

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS CORTES PALACIOS identificado con CC. 1116372657 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO
Tipo y Numero de Documento	NI - 805003325

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2025/12/17	Fecha inicio contrato	2025/12/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2025/12/29
Riesgo	3	Código actividad económica	3931903 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTORES O PROMOTORES DE EVENTOS
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC23122025J1116372657C1834864**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
NIT. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 |
Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS